

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2020**

### **ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL IBERÁFRICA**

#### **1. PROYECTO AL MASSIRA**

COVID-19 tuvo un gran impacto en el desarrollo de este proyecto, teniendo que modificar la forma de promocionar e impartir los cursos. Aun así, se impartieron cursos online.

#### **2. PROYECTO A.M.O.R. (Asistencia a Migrantes O Refugiados)**

##### **➤ GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

- El último día del año 2019 se recibieron fondos que impulsaron el lanzamiento del proyecto en el comienzo del 2020
- Búsqueda y obtención de vivienda y local.
- Proceso de acogida y formación de usuarios.
- Obtención mobiliario y dotación según necesidades de la vivienda y local, este último denominado Centro A.M.O.R., ubicado en C/Juan Carlos 1, 41 bajo, Alhaurín de la Torre.
- Captación, capacitación y distribución de tareas entre voluntarios: Oscar, María, Mariasun, Jon, Carole y Adriana.
- Debido a la situación de la pandemia, se iniciaron clases de español, inglés e informática vía Zoom y poco a poco se fue estructurando el siguiente plan de trabajo, que tomó carácter presencial una vez reabierto el Centro en el mes de junio.

##### **➤ CONSECUCCIÓN DE RECURSOS**

- La dirección participa activamente en la recaudación de fondos y en la búsqueda de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera de la asociación.
- Visita en Estados Unidos a donantes, donde informa de la gestión del proyecto, motiva a su permanencia como donante y busca nuevos donantes; da visibilidad al proyecto con:
- Cartas trimestrales de noticias informativas para donantes y/o interesados.
- Hospeda a visitantes de otros países (posibles donantes) interesados por A.M.O.R.
- Asiste a reuniones y/o conferencias obligatorias de la agencia que apoya A.M.O.R. en el país que se programe, así como a otras de carácter voluntario, para promocionar la visión y búsqueda de fondos.

##### **➤ INMUEBLES**

- Obtención de piso y local.

##### **➤ VEHÍCULOS ASOCIACIÓN**

- Mantenimiento.
- Impuesto de rodamiento, ITV y seguro obligatorio.
- Consumo de combustible.

➤ **COMUNICACIÓN (Visibilidad asociación)**

- Publicidad (folletos).
- Visibilidad con el local.
- boca a boca.
- Ayuntamiento concejala de Asuntos Sociales.
- Centro de formación Jabalcuza.
- Centro de salud, trabajadora social, etc.
- Contactos, prácticas laborales.

➤ **ENTIDADES COLABORADORAS**

- Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- Centro de formación Jabalcuza Alhaurín de la Torre.
- ABC (Asociación Benéfica Cristiana).
- Cruz Roja.
- Fábrica de hielos La Moraga, Alhaurín de la Torre.
- Criadero Canino, Alhaurín de la Torre.

➤ **ÁREA DE TRABAJO Y RESPONSABLES 2020**

➤ **BENEFICIARIOS PROYECTO A.M.O.R. AÑO 2020**

**MN**

- Nacionalidad: Guinea, nacido el 01 de 01 de 1998.
- Llegó a A.M.O.R el 28/02/2020.
- En situación de calle.
- Llega ..... de conocimiento del idioma.
- Sin pasaporte.

**MD**

- Nacionalidad: Guinea, nacido el 15 de 03 de 2000.
- Llegó a A.M.O.R. el 13/03/2020.
- Llegó a nosotros a través la Cruz Roja.
- Con un conocimiento del idioma.....
- Con pasaporte.
- Con servicio médico.

**LS**

- Nacionalidad: Guinea, nacido el 16 de 07 del 1995.
- Llegó a A.M.O.R. el 19/05/2020.
- Llegó a nosotros a través la Cruz Roja.
- .... conocimiento del idioma.
- Tiene pasaporte.

## SH

- Nacionalidad: Marroquí, nacido el 20 de 04 del 2002.
- Llegó a A.M.O.R el 06/06/2020, a través del Centro de Menores de Cártama.
- ....conocimiento del idioma.
- Tiene pasaporte.
- Con servicio médico.

## MB

- Nacionalidad: Marroquí, nacido el 09 de 05 del 2002.
- Llegó a A.M.O.R el 03/07/2020, a través del Centro de Menores de Ceuta.
- ... conocimiento del idioma.
- Con pasaporte.
- Con servicio médico.

### 1. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020

- **Ámbito social y familiar:** Todas las actividades relacionadas con los jóvenes en acogida se llevan a cabo en un entorno familiar. A la vez, se establecen normas y directrices, así como un Contrato de Acogida. Se programan actividades que promueven la sociabilidad e integración a la cultura y la sociedad.

### 2. SANIDAD:

Una vez asignado médico de cabecera, los cinco usuarios acudieron al Centro de Salud, donde se hicieron analíticas para verificar estado de salud y los que requirieron, recibieron el debido tratamiento por prescripción médica.

Salud dental:

Los cinco jóvenes iniciaron tratamiento odontológico según necesidades: limpieza, extracciones, endodoncias, empastes, ortodoncia, pequeña cirugía uno de ellos. Este servicio es atendido en la Policlínica San Juan de Alhaurín de la Torre, Málaga.

### 3. EMPADRONAMIENTO:

Se pudo empadronar en la sede de la asociación al siguiente grupo de jóvenes que llegaron con pasaporte o NIE.

LS	27/07/2020
MD	27/07/2020
MB	27/07/2020

### 4. PRÁCTICAS LABORALES 2020:

**Formación laboral:** Formación básica teórico-práctica de: limpieza de cristales, mantenimiento de piscinas, jardinería y pintura de paredes.

**Formación regulada:** Apoyo del Ayuntamiento y la escuela de formación Jabalcuza: curso de atención al cliente, creación de empresas y jardinería.

5. GESTIÓN ECONÓMICA USUARIOS

- **Retribución económica de A.M.O.R.**

Cada usuario recibe por parte de la asociación una contribución mensual de 25 euros para gastos personales y semanalmente 25 euros que se destinan a la compra de su alimentación.

- **Ahorro de prácticas no remuneradas**

Del total del importe recibido durante las prácticas, el 50% se destina al ahorro personal de los usuarios y el 50% restante lo usan para sus gastos personales.

Los ingresos son ocasionales, por lo que se van acumulando durante el mes.

Puede que algún mes no surjan prácticas.

El ahorro es gestionado por la asociación. Llegado el momento de salir del programa, la asociación hace entrega del total del ahorro acumulado.

- **Procedimiento:**

Se contactó con amigos, familiares, conocidos cercanos, vecinos para solicitar espacio en sus casas, parcelas, piscinas, donde les permita a nuestros jóvenes practicar lo aprendido.

Los contactos conseguidos, además de prestar sus terrenos/propiedades, reconocen una contribución económica voluntaria que se divide (en lo posible) en partes iguales, por lo que, se hace necesario llevar un control:

Cuadrante con el número de horas de prácticas realizadas por cada uno.
Las prácticas serán rotativas en cuanto a sitio y número de horas.
Las personas interesadas en los servicios de los chicos deben contactar con Jon o Mariasun que llevan el seguimiento de esta actividad.
Cuando acuden a las prácticas en el mismo sitio varios de los chicos, se asigna un responsable de recibir el dinero, entregarlo a Mariasun informando el número de horas trabajadas y el valor recibido; de igual manera si trabaja solo.
A fin de mes todos deben haber trabajado la misma cantidad de horas y lo reunido se dividirá entre todos para recibir la misma cantidad.
Los jóvenes firman recibos del dinero recibido cada mes.

## 6. REGULARIZACIÓN

### - **Pasaporte:**

Con la complejidad de las imposibles citas telefónicas de extranjería como de la comisaría de policía, se hizo muy difícil acceder a los requisitos y demás información para ayudar a nuestros jóvenes en su proceso de regularización, por lo que contratamos los servicios de una abogada.

## 7. ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, INTEGRACIÓN, OCIO, FECHAS ESPECIALES Y LOGROS

**Salidas:** a la playa, piscina y senderismo (con EOEO).

**Comidas en familia:** juegos de mesa, actividades de integración e interacción.

### **Celebraciones:**

- **Cumpleaños:** los chicos han experimentado la celebración de su cumpleaños como algo único e inolvidable, principalmente cuando es la primera vez ya que en sus países tienen costumbres muy distintas.

- **En época de navidades:** se realizan actividades de integración y celebración como participar en el proyecto niño de navidad, repartir obsequios a los vecinos y personas cercanas de la comunidad.

**NOTA:** Las actividades de integración se vieron limitadas por la pandemia del CORONAVIRUS.

## 8. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y RUTINAS

La comunicación, los horarios, la limpieza de la casa, la compra y elaboración de comidas; ropa y limpieza personal, se han gestionado con la debida supervisión de forma rutinaria hasta lograr buenos resultados durante la permanencia de los beneficiarios.

## 9. INCIDENCIAS

A.M.O.R. investigará cada caso, y en caso necesario, mediará para resolver los conflictos. Dependiendo de la gravedad, se podrán aplicar sanciones como advertencias, suspensiones o expulsiones.